Suscrición

En la capital. . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncio

En la 1.ª página una peseta la linea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la linea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXVI | *Se publica todos los dias, excepto los siguientes á festivos.* | GERONA, jueves 27 de febrero de 1896 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.º 5.808

MINÚCIAS

La verdad es que se necesita gran fuerza de voluntad y serenidad á toda prueba para resistir la tentación de bajar ése plano inclinado que se llama desprestigio, hasta llegar al fondo cenagoso en que viven y se agitan ciertos politiquillos y determinados periódicos que, en vez de procurar desechar toda arma innoble y todo lenguaje procaz, amasan la bajeza con la calumnia y procuran manchar con las pellas de su descrédito reputaciones,honras y todo cuanto estar creen al alcance de su miseria.

Verdad es que este no es mal nuevo; tiene tanta antiguedad como existencia la pobreza de espíritu,y aunque siempre lo alimentó la envidia y le sirvió de pedestal la falta de buena educación social y religiosa, siempre produjo repugnancia en las almas nobles y siempre fué condenado tamaño proceder.

Esa gente que así vive, se extiende por toda la tierra; es á especie de raza judaica que,sin formar pueblo,constituye casta y desde la comadre de bárrio al intrigante palaciego y al enredador político, hay una gradación tan extensa,que sería facil caer en sus redes á no conocer los caracteres fisiológicos que los distingue del resto de los demás seres constituidos en sociedad.

Pero en donde mas abundan ahora, es en esto que ha dado en llamarse la institución de la prensa y que viene á ser en realidad una especie de hospicio político, á donde se acogen sin formar expediente de ingreso y con la facilidad que dá la entrada libre, todos los inútiles para otro trabajo, los que no saben en que matar el tiempo y anhelan despotricar á sus anchas, los egoistas que ansian por médios reprobados vivir á expensas de la candidez ajena, los aduladores que buscan con la linterna de la bajeza lo que no encontrarán con las armas nobles del trabajo; los pobres de espíritu, los hambrientos,los necesitados, los mal educados y los imbéciles, porque de todos estos ejemplares se encuentran por esas redacciones, y asi salen algunos periódicos y así van poniendo á la prensa de verdad desde que existe tanta y tan lata libertad para fundar periódicos y desde que hay mendigos de amparo que dan su dinero á cambio de encumbrarse sobre la reputación ajena con ficticia aureola,sin perjuicio que á los tontos que les ayudaron los manden enhoramala por inútiles ó les den un medrugo de mesa para contrarrestar el império de la necesidad.

Y así anda la política desde que la manosean esos filibusteros del periodismo, y así el criterio de los que profesamos en las letras para sufrir todos los vejámenes de los contrabandistas del decoro ajeno. Para ellos, todos los médios son buenos con tal de llegar al fin que se proponen,y como lo que se proponen es hacer el oficio de parásitos, subir á alturas arrastrándose por cocinas y antesalas y ver de lograr con la grosería lo que no les es posible con la educación y el talento, de ahí que esos médios sean los únicos que pueden estar á su alcance y con tal de agradar á los señores bajo cuya capa quieren vivir, rompan el lenguaje castellano con la pluma que les sirve de azadón, echan mano del diccionario de los barbarismos que es el único que saben manejar, emplean los argumentos *ad hominem* que constituyen la única panóplia de combate y si á sus fines importa ó importa á los del señor, desde la suprema autoridad de la iglesia y de la nacion hasta el ultimo artesano más modesto,no hay quien se escape de sus miserables embestidas, y unas veces con gazmoñerías,otras con suposiciones, otras desde la encrucijada y siempre desde la oscuridad del anónimo,no hay virtud que no intenten mancillar,ni decoro que no quieran escupir, ni sexo que respeto les merezca; para esos seres todo es lícito menos el valor que se necesita en los hombres honrados para hacer y decir lo que con frecuencia se lée y que á veces no puede digerirse sin que el rubor colorée las mejillas y la indignación invada las fibras del corazón. Mujeres, hombres, niños, jóvenes, viejos, autoridades, clero, familia, cargo, milicia, religión, amistad, consideración, servicios, todo lo quieren hacer añicos, todo intentan mancharlo, denigrarlo, empobrecerlo escudados por un cacho de papel mal impreso y peor pagado, pero que sirve de *medium* de publicidad á través de un *testáferro* cualquiera ó de un infelizote de esos que no temen exponerse por falta de verdadera conciencia de lo que hacen, y sin otro objetivo que la moneda que le alargan á título de limosna.

Y así vivimos y así hay que tomarlo y así hay que resistirlo con verdadera tristeza, porque sobre la tortura que produce el espectáculo,hemos de libar la repugnancia que sentimos al ver como esos gañanes del periodismo llaman compañeros á los que un dia profesamos con todas las reglas de la liturgia literaria,para entrar en esta congregación sagrada en donde la instrucción política, relijiosa y social debe ser la base del trabajo, la instrucción acreditada el medio de propaganda y el bien ajeno el fin de la tarea.

Pero esta es, en buena parte, la prensa de hoy; así tenemos el periodismo en el presente y como toda plaga no fué nunca duradera, esperemos confiados en que la opinión acabe con ella, que de seguro acabará.

Comentarios

El general Weyler ha telegrafiado al gobierno, diciendo que no existe ningún inconveniente que impida verificar elecciones en Cuba.

Dice así el señor Weyler:

General en jefe al ministro de Ultramar.—Ruego á V. E. se digne comunicar al presidente del Consejo el siguiente telegrama:

En contestación á su cablegrama del dia 21 del actual, tengo la satisfacción de manifestarle que la situación militar y política es inmejorable y el espíritu público está muy reanimado, por lo cual creo que pueden sin dificultad efectuarse elecciones, pudiendo contar con mi incondicional apoyo.—*Weyler.*

¿Qué replicarán á eso los que se oponen á la disolución de las Cortes apoyándose en la guerra de la gran Antilla?

El general en jefe del ejército de operaciones en Cuba, publicará en breve un bando en la provincia de Pinar del Río concediendo un plazo de ocho dias para que depongan las armas todos los insurrectos que se encuentran en la misma.

Se nos figura que los filibusteros no oirán los mandatos del señor Weyler.

Porque no hay peor sordo que el que no quiere oir.

Los mambises no deponen las armas mientras quede algo que robar.

Son chicos aprovechados, y no querran abandonar la *colecta* mientras puedan.

Los laborantes cubanos residentes en París, han celebrado un banquete presidido por el doctor Betances.

Esos ojalateros lo entienden.

Hacen la guerra comiendo y bebiendo á placer.

Así no se estropean el físico y podrán continuar *trabajando* eficazmente por la independencia de Cuba.

Sobre lo mismo leemos en un periódico:

Los enemigos de España que asistieron á la comida elogiaron con calurosas palabras la hospitalidad que les concede Francia.

Siempre la República francesa se ha distinguido por los favores que dispensa á todos l que trabajan contra España.

¡Cmo se conoce que la nación vecina es *nuesta hermana*, segun la llaman muchos de pr acá!

¡Y nos quiere más!.....

e los datos que publica la *Gaceta*, resul que recaudó el Tesoro en los siete primeros meses de

1894-95 pesetas 394.323.283
1895-96 » 402.853.831

Aumento.. . 8.530.548

Ls gastos en el mismo período (1895-96) an importado 135.584.626 pesetas, 8.79.301 menos que en igual tiempo del anteior año económico.

Lt buena ó mala marcha de un gobierno, e la parte económica—que es la que más nteresa al país que paga—, se demuestra en números.

Jjuguen de la del gobierno conservador nuestros lectores.

Críamos ayer que la resolución sobre si procede ó no declarar la beligerancia á los fiibusteros sería cuestión de horas, pero,según el telegrama del señor Dupuy de Lôme al ministro de Estado, hay tela cortala para toda esta semana.

Esperemos.

E Imparcial ha publicado un artículo oponéndose á la disolución de las Cortes.

No es de estrañar.

Dime con quien andas y te diré lo que piensas.

El ingrato y mal caballero Calixto Garcia, que á pesar de haber dado palabra de honor—para salvar la pelleja en la guerra pasada—de que jamás tomaria las armas contra España, y que ha estado viviendo largo tiempo en Madrid de la caridad de los españoles, ha fracasado nuevamente en su empresa de llevar expediciones de armas y municiones á los filibusteros.

Los vapores *Bermudez* y *Stovneuhw* fletados por los laborantes residentes en los Estados-Unidos,y á las órdenes de Calixto Garcia,han sido apresados por un cañonero norte-americano, siendo decomisado el cargamento y detenidos los 110 filibusteros que iban en ellos.

Mala estrella tiene el tal Garcia, y la lástima es que no lo hubieran apresado nuestros cañoneros.

Así puede que obtuviera el prémio que por sus hazañas merece.

El cabecilla *Inglesito* parece que no será fulisado.

Se le castigará enviándolo á Ceuta.

Y así, desde el presidio africano, podrá decir pestes de los que le han perdonado la vida.

Que eso es lo que públicamente hacen los filibusteros en Ceuta.

Telegrafian á un colega barcelonés:

Se han recibido detalles de un ruidoso incidente ocurrido en Paris con motivo del banquete celebrado por los laborantes cubanos en el salón «Petit Parisién».

Al exterior colgaba una gran bandera azul con la estrella solitaria y el lema «Cuba libre». En un rótulo se leía «Bandera de la República cubana».

Cuatro españoles que acertaban á pasar, indignaronse grandemente al ver aquella provocadora manifestación, y uno de ellos, de apellido Curiel Siles, arrancó la bandera gritando: «Esa es República de asesinos!.. ¡Viva Cuba española!»

Dichos españoles salieron del boulevard haciendo trozos la bandera.

La policía detuvo al señor Curiel, y conducido á las oficinas de la misma, se le dejó en libestad recomendándole tuviese calma. El señor Curiel dijo á la policía: «Ante aquella provocadora enseña, sentí lo mismo que los franceses al ver ondear en Alsacia y Lorena la bandera de Alemania.»

¡Muy bien hecho y muy bien dicho!

Desde Madrid

Ahora si que parece que ya vá de veras. Cesa la oposición que se venía haciendo estos al gobierno conservador por disolver las Cortes liberales, y en los círculos políticos se calcula el número de diputados de uno y otro matiz que habrán de constituir las Cortes nuevas.

¿Es qué se ha comprendido que las elecciones pueden hacerse? ¿Es que se ha visto la firme voluntad del señor Cánovas para hacerlas á todo trance? No lo sabemos, pero tampoco ignoramos que se ha cambiado de opinión y que los que hasta aquí emplearon toda ó casi toda su actividad en impedir esas elecciones, ocúpanse hoy en preparar su triunfo electoral para recoger así algo del agua que se vá á verter. Valga el símil.

En vez de anunciar que las elecciones no se celebrarán, dícese que el próximo jueves firmará la reina el decreto, que el viernes se publicará en la *Gaceta* y que las nuevas Cortes se reunirán probablemente el 13 de abril, si algún acontecimiento imprevisto, de esos que influyen en la política, no echa por tierra todos estos planes.

Dícese también que en las futuras Cortes sumarán las oposiciones un número de diputados que no bajará de 115 á 120, llegando los liberales próximamente á unos ochenta. De modo que todos los demás partidos de oposición estarán representados por unos 35 ó 40 diputados y los conservadores por cerca de 300.

Nosotros no hacemos cálculo ninguno. Lo que sí haremos en ocasión oportuna será procurar que en las localidades donde nos leen diariamente,se conozca la ley del sufragio y advertir una vez más á nuestros lectores que no lo sepan, que el país que aspira á estar bien representado en las Cámaras legislativas,ha de elegir por sí é imparcialmente á los que le hayan de representar, sin que la imparcialidad desaparezca ni se olviden los ideales que cada español sustente por una pequeña dádiva, por una recomendación ó por otra causa cualquiera, cuyos beneficios pueden durar un instante, si se comparan con la duración de los perjuicios inmensos que la nación puede sufrir si el sufragio se falsea y la voluntad de los españoles se realiza de acuerdo solo con lo que manda el candidato que paga á una, dos, tres ó cinco pesetas los votos que le otorguen el acta, pesetas que luego ha de sacar irremisiblemente del bolsillo de los españoles, pues lógico es suponer que á nadie le ha de gustar gastarse su dinero en no pequeña cantidad para obtener un cargo gratuito. El que triunfe comprando el acta, ha de estar mucho más atento á sus particulares intereses que á los del distrito que diga representar, y así lo bueno que contribuye á hacer votando en pro de un proyecto de ley, será para beneficio suyo, no para el del país, á menos que aquí en España seamos tan idealistas que,estando como están corrompidas muchas costumbres, creamos hay quien gasta su dinero hasta el punto de arruinarse muchas veces solo por el bien ajeno.

El mismo acto de votar el elector á quien le comprara el voto, dá motivo al elegible para suponer que personas que se venden por unas cuantas pesetas,no tienen mas ideal que el que se funda en pequeñeces y ramplonerías y así no puede inspirar su conducta en moviles generosos y elevados, sino en particularidades própias, en ideas egoistas que nunca serán causa de la prosperidad de nuestra nación.

Vendiendo su voto el pueblo, demuestra perfectamente que es inmoral, y si del pueblo salen los diputados, tendrán también que ser imorales sin que haya derecho para pedir su castigo, porque entendemos que no se debe castigar al que hace tan solo aquello que le han enseñado. La ignorancia de otra cosa mejor atenuará siempre su delito, y en cambio agravará la falta del que por su conducta es causa de que un hombre bueno,acaso proceda mal por ver el mal proceder de los más.

Quizá se entienda que la moralidad ha de venir de arriba á bajo. Nosotros entendemos que ha de venir de abajo á arriba, porque el que sube de abajo subió, y si allí habia fango, fango ha de llevar al elevarse y fango ha de caer desde la altura.

Mas cada uno puede pensar á su gusto; pensar decimos, no litimarse á hablar mal de

lo que acaso es hechura suya. Cosa que ocurre muy frecuentemente, sobre todo en lo que es consecuencia de un sufragio mal ejercido.

Carmón.

24 de febrero de 1896.

Prisiones en Manila

Cartas de Manila que publican *El Tiempo* y *El Correo Militar*, refieren que durante la travesía del *Montserrat* notóse que en el fumador del barco aparecían, como dejadas al descuido, proclamas incendiarias contra España y su dominación en Filipinas, como tambien contra los frailes.

Las sospechas recayeron desde luego sobre un mestizo chino llamado don Andrés Garchitorena, hombre de posición que acababa de pasar varios años visitando las principales ciudades de América, Inglaterra, Francia y España, y que se había significado haciendo frecuente tertulia con dos viajeros cubanos que venían á bordo, proporcionándoles libros y otros papeles para su lectura.

Fué vigilado el mestizo, y cuando el vapor llegó á Singapoore, el capitán comunicó con el cónsul de España, el cual lo hizo á su vez con las autoridades de Filipinas.

Resultado, que al llegar á Manila don Andrés Garchitorena fué vigilado por la policía para ver qué personas le visitaban ó visitaba. Las autoridades, mientras tanto, se incautaron del equipaje, en el que hallaron gran número de proclamas filibusteras y de ejemplares de las obras *Noli me tangere* y *El filibuterismo*, escritas por el filibustero filipino Rizal, hoy deportado.

El mestizo fué preso al día siguiente de llegar á Manila, y según el corresponsal de *El Correo Militar*, fueron encontradas en su poder listas, de las cuales se ha incautado el capitán instructor de la correspondiente causa que se le sigue, y que expresaban nombres de individuos que han sido tambien presos.

La parte publicada por *El Tiempo* termina diciendo:

«Dicese que se trataba de promover una algarada en el país, consiguiendo con ello crear dificultades al gobierno, ahora que tiene fija su atención en la guerra de Cuba, y aprovecharse de las circunstancias. Tambien se dice que el caballerete mestizo chino será deportado á sitio seguro, muy lejos del Archipiélago.

Otros añaden que el suceso no tiene importancia alguna, y que el general Blanco ha tomado con empeño la cosa para hacer con todos estos *progresistas* un señalado escarmiento».

Lo de Cuba

Noticias del 25

Sorpresa frustrada

Fuerzas del escuadrón de María Cristina que estaban forrajeando cerca de Guamutas, fueron sorprendidas por un grupo de 150 insurrectos montados, que les cargaron al machete. Defendiéronse como supieron los soldados hasta que les llegaron refuerzos al mando del comandante Soriano, quién dispersó al enemigo haciéndole doce prisioneros.

La expedición del «Bermuda»

Ha fracasado la expedición filibustera dispuesta á bordo del vapor «Bermuda».

Hé aquí los telegramas oficiales recibidos sobre el caso:

Nuestro ministro en Washington, señor Dupuy de Lôme, telegrafía al Gobierno que el dia 24 por la noche zarpó el vapor inglés «Bermudas», llevando á bordo una expedición filibustera formada por 110 hombres al mando de Calixto García.

Dice el ministro que dió préviamente aviso al Gobierno norteamericano de lo que se fraguaba, señalando el sitio en que se encontraba anclado el vapor y la hora fijada para la salida.

Desde tierra no era posible hacer la aprehensión, por lo que salió inmediatamente un buque del resguardo norteamericano tras del vapor filibustero. Embarcaron en el buque el cónsul general de España, con un alguacil federal y los agentes necesarios.

En otro despacho dá el señor Duy de Lôme noticias más recientes.

Dice que á bordo del «Bermuda» llevaban los filibusteros un cargamento completo de armas y municiones.

Fué detenido el «Bermuda» y capturados los cubanos por el cañonero; los presos son 110 y están ya en la cárcel.

El vapor es un buen barco, con casco de hierro.

Parece que no ha sido fletado por los cubanos, sino comprado directamete á la Compañía y armado luego especialmente para su arriesgada navegacion.

A bordo habia un cargamento de material de guerra, cañones y bombas. Además se ha recogido un caudal en oro, encerrado en sacos.

El vapor está ya embargado.

Entre los cubanos que llevaba, hay algunos de alta representación y de prestigio entre los separatistas.

Un bando

El gobernador general de Cuba ha redactado un bando, según noticias particulares de la Habana, dando un plazo de ocho dias á los rebeldes de Pinar del Río para que depongan las armas y se acojan á indulto. A cuantos no se hayan presentado antes de la expiración de este plazo, se les considerará como bandidos. Sus bienes serán confiscados y expulsadas de la isla sus familias.

En Matanzas

Telegrafían de la Habana, que sigue encarnizada la persecución del grueso de la insurrección que se dirige á Oriente. La brigada Aldecoa ha conseguido dar alcance á las gentes de Máximo Gómez, batiendo á la retaguardia enemiga en un encuentro que costó á los insurrectos seis muertos vistos y muchos otros que se llevaron.

El alcalde de Sancti Spiritus

El corresponsal del *Heraldo* en Cuba, don Tesifonte Gallego, ha conferenciado en la Habana con el alcalde de Sancti Spíritus, persona de gran prestigio en aquella región de Las Villas.

Dijo el alcalde al corresponsal, que de los 40.000 habitantes de la zona, un millar solamente secundan la insurrección; y aun si lo han hecho ha sido impulsados por la miseria.

Describe la guerra y su caracter brutal, que hace repulsiva la causa insurreccional á todo buen hijo de Cuba.

Respecto de la concentración de la gente del campo en los poblados ordenada por el general en jefe, no la cree muy fácil el alcalde, pues ha de presentar serios obstáculos el aprovisionamiento de las poblaciones.

La marcha de la insurrección

Dicen de la Habana que el movimiento de retroceso iniciado por el grueso de la insurrección hácia Oriente, no se para en Matanzas, sino que prosigue hácia Las Villas.

En esta dirección avanzan ya importantes núcleos enemigos por Matanzas.

En los confines de ambas provincias se situan fuerzas para hostilizarlos.

Desde la Habana

Han sido detenidos en la Habana el corresponsal del *New York Journal*, el señor Bethancourt y los norteamericanos que fueron á visitar á los insurrectos en Punta Brava.

Prestan ya servicio unos 2.000 voluntarios del nuevo batallón urbano, perfectamente equipados y armados.

Maceo

Se ha comprobado oficialmente la presencia de Antonio Maceo en la provincia de Matanzas.

Se le atribuye el propósito de cruzar la vía hácia el Sud, por navajas, é internarse luego en la ciénaga de Zapata.

Con objeto de impedir esa marcha del enemigo, ha llegado á Navajas la columna Galbis y otras toman posiciones.

Bajas del enemigo

Telegrafía el corresponsal del *Heraldo* en la Habana, que consta oficialmente que de resultas de los últimos encuentros en el ingenio «Morales», han sido enterrados 70 cadáveres del enemigo.

A uno de los cadáveres se le encontró un papel que decia: «Carrillo me manda sal Gómez.»

Han sido recojidos 150 caballo muertos; en uno de ellos montaba el titulado coronel Molina.

En el encuentro del ingenio del «Gato» fué herido en un brazo Antonio Maceo.

Cocina de La Lucha

Almuerzo

Arroz con pimientos
Pastel de pescado
Besugo guisado
Barbos á la salsa verde
Merluza en salsa
Postres

Comida

Sopa de cangrejos
Atun á la provenzal
Zanahoria con relleno de merluza
Truchas rellenas
Langosta con salsa á la mayonesa
Tenca frita
Postres

Sopa de cangrejos.—Hagáse cocer los cangrejos en agua y sal en una vasija adecuada, y saquénse después para quitarles las patas y las colas moliendo el resto en el almirez con un poco de manteca.

Así que estén perfectamente molidos, se les echa un poco de salsa á lo provensal y se cuela todo por un tamiz ó servilleta. Dicha sustancia se echa sobre rebanadas de pan tostado, y añadiendo más caldo, se deja que se cueza un ratito.

Puede sustituirse el pan tostado por macarrones, estrellas, fideos ú otras pastas, adornándose en cualquier caso la sopa con las colas y las patas que se quitaron á los cangrejos.

Pastel de pescado.—En una cacerola con aceite se ponen trozos de cebolla y várias clases de pescados; cuando ya estén fritos, se agregan pedazos de pimienta de lata y sal, salsa de tomate, y una vez rehogados, se retira del fuego la cacerola.

Se hace una pasta con harina ó pan rallado, huevos, azúcar, aceite y leche, y con ella se forra un molde en el que se pondrá la fritada que se ha hecho con los pescados, pimientos y cebolla.

Semetido el pastel al fuego lento de un horno por espacio de media hora, se sirve caliente.

NOTICIAS

El general Fuentes, comandante general de somatenes, ha dirigido una escitación á éstos para que, no solamente procuren respetar en absoluto el período de la veda que previene la ley de caza, y que comenzó á regir el quince del corriente, sinó que denuncién á los tribunales á cuantos infrinjan el precepto.

Aplaudimos la escitación, y bueno fuera que todos los encargados de hacer respetar la ley procedieran con energía inexorable en este asunto, cuyos abusos producen enormes perjuicios.

—Ayer tuvimos el gusto de estrechar la mano á nuestro particular amigo el alcalde de Figueras, señor Moragas, y á dos amigos suyos de respetabilidad de aquella ciudad. En el tren de la tarde regresaron á Figueras.

—Fresquito en grado bastante sensible se presentó el dia de ayer, señalando el termómetro 4° bajo cero. En cambio el dia fué explendido, si bien el airecillo dominante causaba á la sombra desagradable impresión.

—En breve se efectuará en el ministerio de la Guerra un sorteo para destinar al ejército de Cuba cuatro coroneles, tres tenientes coroneles, diez comandantes, diez y seis capitanes y cinco tenientes de artillería.

Del cuerpo de Estado Mayor serán designados por sorteo, con igual destino, dos coroneles.

Además han de ser sorteados otros dos coroneles para Filipinas.

—Antes de ayer regresaron á Viena la augusta madre de nuestra Soberana y el hermano de ésta; archiduque Eugenio. A la estación de Madrid fueron los ministros y gran número de altos funcionarios.

—Durante el año 1895 se repartieron en la ciudad de Nueva York 1.380.935.497 cartas, tarjetas postales y paquetes de todas clases.

La cantidad á que subieron los giros hechos por Correos, incluyendo los certificados á Europa, ascendió á 102.682.834.66 pesos, dando un exceso sobre el año de 1894 de 7.355.851.15 pesos. Las entradas de las oficinas fué de pesos 7.499.536.39. Los gastos subieron á pesos 3.055.636.50, y los beneficios se elevaron á 4.443.899.89 pesos.

—En Montblanch ha causado general satisfacción la noticia del ascenso á general de división de don Luis Castellví, hermano del digno juez de instrucción de este partido don Vicente María, quien posee en aquél término muchas propiedades y su casa solariega. Para darle una prueba de afecto, el pueblo en masa, el Ayuntamiento, las autoridades civiles y eclesiásticas, los propietarios y los jornaleres, han contribuido para la adquisición de una hermosa faja, la que en breve le será entregada por una comisión que al efecto irá á Barcelona. La faja vá encerrada en un estuche de terciopelo que tiene grabada en una placa de plata la siguiente dedicatoria: «Montblanch al Excmo. señor don Luis de Casltellví, en su ascenso á general de división, 1896.»

—Han sido nombrados administradores de Correos de Sevilla y Barcelona respectivamente, nuestros amigos don Antonio Corona, que lo era de Barcelona, y don José Primo de Rivera que servía en la Dirección general del cuerpo.

—Efecto del frío que ayer de madrugada se sintió, amanecieron heladas las aguas de las acequías y charcas vecinas.

—Según la estadística oficial ha recaudado el Tesoro, durante los siete meses transcurridos del año económico, nueve millones más que en igual período del año anterior. En los gastos generales del Estado hay una baja casi proporcional.

Con cargo al presupuesto extraordinario se han gastado 7.977.859 pesetas.

Queda en descubierto el Tesoro por dos millones y medio, pagaderos más tarde.

—El ministerio francés ha sido derrotado en el Congreso, en la elección para la comisión general de presupuestos.

Fiése V. de aquella mayoría.

—El juez del regimiento de artillería de montaña, llama al desertor del Depósito de Ultramar Juan Gelada Fábregas, natural de Constentins.

—Mañana, y en la escribanía de don Emilio Sagués, se venderá una heredad llamada *Manso Barraca*, del término de Amer y procedente de la herencia dejada por don Juan Panoleda.

—El señor gobernador civil previene á los alcaldes por última vez, remitan sin perder momento la estadística referente á la cosecha de aceite que les tiene pedida.

—Según leemos en un periódico de Barcelona, nuestro antiguo amigo el coronel de carabineros retirado don Francisco de Paula Nadal y Gay, natural de Cassá de la Selva, en donde tiene casa y bienes, se halla hace cerca de un mes postrado en cama á consecuencia de un antrax, asistiéndole como médico de cabecera el distinguido doctor don Enrique Robiedo.

De todas veras deseamos su pronta curación.

—El 14 de marzo próximo tendrá lugar en el palacio de la Diputación provincial de Barcelona, la sesión cuadrimestral de la Comisión organizadora de los somatenes de Cataluña.

—Se han descubierto riquísimos filones de oro en la frontera belgo-alemana, en los confines de los Ardennes, de Eifel y de Fagues, no lejos del villorrio de Petithier.

En dicha región existían desde tiempo remoto numerosos cúmulos, á los cuales se tenía por tumbas prehistóricas; pero como no se había hallado la menor huella de osamentas, cierto ingeniero tuvo la idea de analizar algunas piedras, descu-

briendo en ellas plomo con algunas partículas auríferas.

Ante este descubrimiento se han enviado á dichos parajes buen número de obreros.

Después de hechas ciertas excavaciones y de verificado el lavado, se ha visto que se está en presencia de unos ricos nacimientos de oro. Este descubrimiento ha sido tan bien recibido, que ya se ha reunido el capital suficiente para explotar dichas minas, formándose una Sociedad por acciones.

—Han sido nombrados cabos y subcade distrito del somaten, de Aiguaviva don Jaime Puigbert Oliva y don Pedro Bellsolá Turón; de Salt don Francisco Jifré Sureda y don Enrique Cat Soler, respectivamente, y cabo de distrito de Santa Eugenia don Antonio Bosch Vicens.

—Según vemos en un periódico de Sevilla, un mecánico de aquella poblacion ha construido un nuevo modelo de torpedero, con la cubierta y blindaje filohidráulico (secreto del inventor.)

Este blindaje no presenta resistencia alguna á los proyectiles, sino que estos le atraviesan con gran facilidad, volviendo á su primitivo estado una vez que pasa el proyectil, en virtud de su gran elasticidad.

Sobre cubierta lleva dos torres giratorias para la artilleria, con un blindaje de 50 centímetros de espesor, y poseerá un tubo lanzatorpedos.

A falta de torres, que pudieran desaparecer en contingencias del combate, el buque quedará convertido én submarino.

El coste del barco es muy económico según el inventor.

—Se ha concedido el perdón solicitado en la cantidad de 3,520'82 pesetas, sobre el cupo de contribución correspondiente al año económico de 1894-95, al ayuntamiento de Canet de Adri.

—La dirección general del Tesoro público ha autorizado al delegado de Hacienda de esta provincia, para abrir el pago á las clases activas, pasivas, clero y religiosas el día dos del próximo mes de Marzo.

—Los segundos tenientes de infanteria don José Serna, don José Gonzalez, don Ramon Medina, don Félix Muñoz y don Júlio Salmesa han sido destinados al batallón de San Quintín, de guarnición en Olot.

—Ha muerto en Macdonough, Georgia (Estados-Unidos de N. A.), uno de los hombres mas viejos de ambos mundos. Habia nacido en la Carolina del Norte hace más de 129 años. Quedan dos hijos: uno del sexo masculino, que cuenta ó le cuentan 92 años, y otro ú otra, que lleva 95 como si fueran quince abriles.

—Ha fallecido en Barcelona el administrador del diario *Correo Catalán* señor Padrissa, á cuya familia enviamos nuestro pésame.

—El capitán don Manuel Rios y los segundos tenientes don Isidro Tegera, don Salvador Mena, don Miguel y don Juan Sanchez han sido destinados al regimiento infantería de Asia, que guarnece el castillo de Figueras.

—Ha quedado disuelta la sociedad de socorros mútuos de esta ciudad denominada «San Crispin».

—El comandante don Francisco Rubio Ortega, los capitanes don Melchor Diaz Tapia y don Angel Vazquez Fernandez y los segundos tenientes don Antonio Escosura, don Cristobal Fernandez, don Esteban Diaz, don José Osorio y don Carlos Cenzano han sido destinados al regimiento de Guipúzcoa, de guarnición en esta capital.

—Se ha autorizado á los hijos de don Benito Jumadella para tomar del rio Ter 5.500 litros de agua por segundo para utilizarlos como fuerza motriz en fábrica.

—A los capitanes don Mariano Rocamora y don Saturio Acusna, se les ha destinado á esta zona.

—El concilario de la sociedad «Centro Moral» reverendo doctor don Miguel Buxons, dará conferencias religiosas en el local de aquella las tardes de todos los domingos de Cuaresma.

Asi lo dice un colega local.

—Nuestro estimado amigo el comandante de infantería don Antonio Moreno, ha sido destinado á la zona de Córdoba.

Sentimos vivamente su ausencia.

—Ha sido procesado el conceja del ayuntamiento de Albons, don Narciso Marqués.

—Con motivo del pequeño tumulto ocurrido en la villa de Blanes, el señor Alvarez Guijarro ha ordenado se concentren en aquél punto los puestos de la guardia civil de Lloret de Mar, Caldas y Hostalrich.

—El señor Espona, alcalde de esta ciudad, ha convocado á todos los del partido para el día 4 de Marzo próximo con objeto de aprobar el presupuesto especial de gastos carcelarios.

—Se ha ordenado la busca y captura del cabo reservista del reemplazo de 1891, José Púnset Prat, natural de Ripoll.

—Ha ingresado en el departamento de vesánicas en observación, la asilada de este hospital Joaquina Torrent, de Blanes.

—Se ha comunicado al alcalde de San Martín de Vilallouga avise á la vecina de dicho pueblo Catalina Bosch Cordomí, que como esposa del soldado reservista Francisco Alegret debe cobrar las pensiones que tiene devengadas.

—Ayer riñeron dos muchachos en la calle del Carmen, resultando uno herido levemente de una pedrada.

TRINOS

Me aseguran que lo quieres,
y me demuestra eso amor
que aun proseguís las mujeres
escojiendo lo peor.

¡Sabes lo que yo te digo,
aunque te enojes conmigo?
Que te quiero de tal suerte,
que no me caso contigo
por no dejar de quererte.

MANUEL SORIANO.

Distracciones

La condesa insta mucho á su marido que está enfermo, para que tome una medicina.

El conde se resiste haciendo muchos gestos.

—Que me muera de repente—dice la condesa con exaltación—si esta medicina no te hace bien.

—¡Vamos, señor conde!—dice el médico—tómela usted... Ya ve usted, de una manera ó de otra, sale usted ganando.

CHARADA

A la *cuatro prima* blanca
Pertenece mi rival,
Por más que tiene una cara
Como la de un animal.

Mi *dos dos* está enfadado
Porque no cómo, ni duermo,
Y es que estoy enamorado
Y me he puesto un poco enfermo.

Una *todo* muy hermosa
Me tiene á mi muy chiflado;
Es rubia; se llama Rosa,
Y me tiene entusiasmado.

Tiene una *cuarta tres cuatro*,
Para coger corazones;
El mio es uno de tantos,
Pues que los coge á millones.

Emiaj-Tenurb

(La solución en el número próximo).

Solución á la charada anterior
CORBATA.

Boletin religioso: Santos de hoy.—Santos Leandro arz. y dr. Beca mr.—Santos de mañana.—Santos Roman ob. Cayo y Cereal mrs.—Cuarenta horas están en la Santa Iglesia Catedral.

Tipografia de *LA LUCHA*, plaza del Grano 6 bajos.

sivas é inteligentes, cuya seducción es irresistible para los que las comprenden.

Pero un hombre como el conde no podia ni aun hacerla el honor de compararla á Leonia.

Quedó deslumbrado con su hermosura, y dejó ver bien claramente su admiración.

—Adios, condesa de Nerandal, dijo Clara á su amiga, estrechándola la mano al tiempo de despedirse.

Aquella chanza turbó el sueño de Leonia.

Sin confesarsé quizá á si misma sus secretos designios, tomó la costumbre de ir con frecuencia á casa de la señorita Hernac, y se esforzó en agradar al conde en lo que Clara la ayudó con todo su poder.

Luis Monthal no sospechaba lo que pasaba, y adoraba cada dia mas á Leonia. La señorita de Vercel no podia conservar la costosa habitación de su padre, y alquiló en la calle del Oeste un cuarto bajo que daba á un jardin, y se impuso mil privaciones para adornarle con elegancia. Cuando todo estuvo concluido suplicó á Leonia fuese á visitar su futura morada, y aunque rehusó al principio cedió á sus reiteradas instancias.

Nada era mas bonito que el aspecto que presentaba la pequeña habitación, escogida por Luis el dia en que Leonia se dejó conducir á ella. Las cortinas de muselina blanca formaban parte del adorno: los cielos rasos sostenian dorados, los muebles eran sencillos, pero solo estaba dispuesto con un gusto esquisito: grabados bien escogidos adornaban el cuarto de Leonia, y unas pequeñas estátuas decoraban el salon. Las ventanas estaban abiertas, y por ellas penetraba una torrente de luz, permitiendo ver el jardin: al frente de la casa habia una pradera cubierta de fina y menuda yerba esmaltada por las flores primaverales; pintadas avecillas ensayaban sus primeros cantos saltando de arbusto en arbusto.

La seria muy sensible, decia, dejar bruscamente á sus antiguos amigos, á quienes podia hablar de su madre.

M. Lienard consintió en dejarla todavia algunas semanas en Paris, bajo la custodia de su tia, y se apresuró á regresar á Mont-de-Marsan.

Durante la permanencia del Sr. de Lienard en Paris, Luis Monthal fué por primera vez á casa de la señorita de Vercel.

Lazos de parentesco muy remoto unian á la familia de su madre con la de la mujer del viejo notario. Tal vez el deseo de ver de cerca á una jóven, que cón frecuencia habia admirado de lejos en los salones, contribuyó á recordárselos.

Desde su primera visita, Luis Monthal conoció que amaba. A muchas gentes sin saber porque, les estrañan esas invasiones repentinas de la pasión, y, sin embargo, les bastaria abrir los ojos ó interrogar á su memoria, para reconocer que el amor, como el genio, como la inspiración, como todo lo que los hombres han llamado divino, se sustrae á las leyes del tiempo.

Dos mujeres aisladas siempre necesitan que se las preste algunos auxilios: Luis se puso completamente á disposión de Leonia y de su tia.

La señorita de Lienard pertenecia á la categoria de las solteras, y esceptuando algunas inocentes manias, era una persona escelente, tan recta, tan fria, tan seca, que parecia petrificar sus vestidos y sus sombreros.

Mas no por eso dejó de ser sensible al placer de pasearse por Paris, asida del brazo de un jóven elegante y distinguido, y Luis Montal llegó á ser objeto del mas vivo entusiasmo que habia esperimentado en su vida.

El luto condenaba á Leonia al retiro; Luis fué bien pronto á pasar con ella las primeras horas de la noche, y leian

juntos los poetas franceses y alemanes. Leonia tenia cierta manera de escuchar y de hacer con oportunidad alguna observación admirable, que debia hacer creer podria llegar á las mas elevadas cimas del pensamiento.

Tres meses trascurrieron de ese modo: Luis no habia pronunciado la palabra amor; pero Leonia sabia que no vivia sino por y para ella.

Una tarde, Luis la encontró afligida y llorosa, y sin aguardar sus preguntas, le alargó una carta del Sr. de Lienard. El notario mandaba á su sobrina que sin dilación emprendiese la marcha á Mont-de-Marsan. Luis, desesperado, se atrevió al fin á hablar de matrimonio á Leonia. Con grande vacilación aparente, y mucho júbilo interior, le permitió solicitase el consentimiento de su tio, que no le hizo esperar mucho: mas, sin embargo, la señorita Vercel se negó á fijar la época de su matrimonio.

La pérdida de su padre, decia, estaba aun demasiado reciente, y prorrumpia en llanto siempre que Luis ó su tia tocaban aquella cuestión.

Leonia calculaba admirablemente: en cuanto no se vió amenazada de marchar á Mont-de-Marsan, comprendió que tres mil francos de sueldo, unidos al pequeño patrimonio de Luis, y á su fortuna personal, no producirian mas de cinco mil francos anuales. ¿A que existencia la condenaba tan reducida renta? ¡Si Luis tuviese al menos un gran nombre, un título!... Pero ¡ay!... se llamaba Monthal, y nada mas: era un simple empleado.

Leonia no éra ni malvada ni corrompida: era uno de los productos mas encantadores de la civilización parisiense. Se asemejaba á esas flores, á que un cultivo bien entendido hace variar la forma y el color primitivos: en un medio facticio, los sentimientos innatos en el corazón de la mujer, se habían pervertido en ella.

La juventud, la inteligencia, el amor de Luis no podian luchar en su ánimo contra esas palabras terribles: «Mujer de un empleadillo.»

Muchas semanas trascurrieron antes que se atreviese á anunciar su matrimonio: sin embargo, una mañana entró en casa de una de sus amigas mas íntimas, Clara de Hernac, con intencion de hablarla de él; pero Clara se arrojó á sus brazos sollozando en cuanto la vió, y la refirió una escena violenta que habia tenido lugar una media hora antes entre ella y su padre.

El baron de Hernac, antiguo general, acostumbrado á dijerir su familia, como en otro tiempo mandaba sus soldados, queria obligar á su hija á casarse con uno de sus amigos, el conde de Nerandal. Clara resistia obstinadamente porque amaba á un primo sin fortuna, y que ademas habia cometido un crímen imperdonable á los ojos del general, el de presentar su dimisión seis meses despues de su salida del colegio de Saint-Cyr, para dedicarse á la pintura.

—Quédate con nosotros, ese odioso conde debe venir: tú eres mil veces mas bella que yo: ¡si le pareciese fea y te amase á ti? dijo Clara á su amiga despues de haberla abierto su corazón.

Leonia aceptó, y sin saber por qué no habló una palabra de Luis Monthal.

El conde de Nerandal era un hombre de cerca de cincuenta y cinco años, muy rico, y muy fastidiado: su esposa habia muerto diez y ocho meses antes, y persuadido de que en el estado de viudez se agravaba su malestar, pensó en volverse á casar.

El baron lo habia ofrecido su hija, y el matrimonio se habia arreglado sin que se diguasen consultar la voluntad de Clara.

La señorita de Hernac tenia una de esas fisonomías espre-